

EL CORREO

Año IX

MADRID

Sábado 1.º de Diciembre de 1888

Núm. 3.166

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5'00 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**.

La conducta de la mayoría.

De esto se ocupan hoy en primer término todos los periódicos; y salvo las naturales exageraciones, se reconoce generalmente que la mayoría anduvo ayer más independiente en sus afecciones personales, de lo que conviene a su disciplina y a su interés, y a su interés y autoridad del partido que representa.

Bien sabemos nosotros que a tratarse de una cuestión eminentemente política, la mayoría habría respondido con mayor cohesión; pero el ejemplo es malo; notándose como indio perturbador que varios diputados escusan consultar su conducta con el gobierno; lo cual tiene que ir afojando los lazos que en bien de todos debían estar muy apretados.

«Solo en un punto—dice *El Imparcial*—convienen los ministeriales de distintos matices y los enemigos del gobierno: en considerar que la jornada ha sido mala para el prestigio del ministerio. Se ha visto que la mayoría está dividida en infinidad de grupos, que no obedecen fielmente al gobierno, y que algunos de esos grupos reciben con hostilidad las órdenes o las recomendaciones de determinados ministros.

Analizando estos síntomas—añade—creen algunos ministeriales que pudieran repetirse en otro orden de cosas, haciendo difícil la situación del gabinete, y entendiéndose que el presidente del Consejo debe poner toda su autoridad para cortar el mal de una vez, sin descuidarse en aplicar el remedio, y aplicarlo con energía.»

También *La Regencia*, al tratar de la propia materia, usa un lenguaje semejante; pues luego de reconocer que cabe diferencia de opinión en cuestiones graves y de conciencia, diciéndolo noblemente cara a cara, y después de manifestar que la candidatura, en su opinión, era deficiente, escribe, sin embargo, estas palabras:

«Por lo mismo entendemos que cuando no hay razones de conciencia que lo justifiquen, cuando no puede invocarse el interés del país, bien ó mal interpretado, cuando se trata meramente de cuestiones personales, no hay derecho para hacer ciertos alardes de independencia, y si el derecho existe no debe hacerse uso de él, porque por meras simpatías personales, por querer demostrar a una persona la singular estimación que nos merece, no ha de quebrantarse el prestigio de un gobierno.

Por lo mismo que no hicimos a tiempo uso de nuestro derecho de advertencia al gabinete, por eso mismo creímos hallarnos obligados a votar sin la más pequeña vacilación la candidatura oficial.»

Entre otras cosas deplorables, que ayer se notaron, la que indica *La Regencia*, fué una de las más dolorosas, pues se ha dado el caso que después de aceptadas las candidaturas propuestas en la reunión de la mayoría, luego en el secreto de la urna rechazaron bastantes diputados lo mismo que horas antes habían consentido y autorizado.

Más al lado de esto, conviene también recordar que el gobierno hizo cuanto pudo porque figurase en la candidatura el señor conde de Xiquena, como habría visto también con mucho gusto, según es público, que aceptara asimismo una vicepresidencia el ilustrado director de *El Imparcial*, Sr. Mollado.

Todo no está en las manos de los gobiernos arreglarlo; pero suelen empeorarse las cosas, cuando cada cual pretende emendarlas por el uso de su deseo ó opinión personal; porque entonces como entran tantos a disponer, solo la anarquía sería el resultado de nuestros trabajos.

Conviene, por último, advertir, como rasgo de la sesión de ayer, que se ha visto con gusto que los amigos del Sr. Romero Robledo votasen al Sr. Martos, como vimos con satisfacción que la mayoría, procediendo con buen sentido, secundara las indicaciones del gobierno para que se votase al Sr. Cárdenas.

La candidatura del Sr. Perez Galdós en la Academia Española.

Sobre la provisión de la vacante que la muerte del duque de Villahermosa dejó en la Academia Española publicó *La Epoca* de anteañoche un artículo, cuya lectura no ha dejado de sorprendernos.

Según afirma el colega, no es exacto que el Sr. Comelerán presente su candidatura enfrente de la del Sr. Galdós, pues mucho antes que se hablara de este último, ya tenían comprometidos sus votos los académicos que apoyan al señor Comelerán.

De ser esto cierto, habría que admitir que los académicos aludidos se han hecho reos de una infracción del reglamento, donde se prohíben severamente semejantes combinaciones, que sobre ser de todo punto irregulares, contribuirían en gran manera al desprestigio de la corporación.

Decir también que la candidatura del señor Comelerán fué presentada mucho antes que la de Perez Galdós, cuando a los dos días de producirse la vacante, hablaron los periódicos de su probable provisión en el insigne novelista, nos parece además de inexacto muy poco favorable para la Academia. Si como es bien sabido al otro día del entierro del duque de Villahermosa, hablaron los periódicos de la candidatura de Galdós; ¿cómo es posible admitir que hubiera académico que mucho antes tuviera comprometidos sus votos en favor del Sr. Comelerán?

Preferimos creer que no está *La Epoca* bien informada, á tener que llegar á semejantes deducciones.

Por lo demás, la lucha está entablada; pues contra lo que algún periódico ha indicado, el Sr. Perez Galdós será propuesto en la primera sesión de la Academia, que será el jueves próximo.

Según nuestras noticias, la candidatura del insigne novelista gana terreno de día en día, y por de pronto podemos asegurar que no será la votación tan desigual como se creyó en un principio.

Los partidos políticos en Francia.

La manifestación del 2 de Diciembre.—Wilson en la Cámara.—Exaltación de las pasiones.—Boulangier y la mayoría del país.—Los aliados del general.—Contraste entre las declaraciones de Boulangier y la misión que se le atribuye.—El golpe de Estado.

Trátase en París de hacer una gran manifestación en la calle el 2 de Diciembre. El municipio ha tomado la iniciativa, y después de recibir la adhesión del consejo ó diputación provincial del departamento del Sena, y de los grupos radicales de la extrema izquierda de la Cámara, cuenta en la actualidad con adhesiones innumerables de comités, grupos, logías y círculos más ó menos revolucionarios. El gobierno ha manifestado también su asentimiento, y todo parece indicar el propósito de que la fiesta del domingo próximo sirva para deslindar los campos y calcular las fuerzas de los dos grandes partidos que caracterizan la actual situación política en Francia. Estos partidos, ante los cuales desaparecen los matices intermedios, son los republicanos gubernamentales y los enemigos del régimen existente.

Nosotros creemos, sin embargo, que si tal es el propósito de los iniciadores de la manifestación del domingo, se han de encontrar con algo muy diferente de lo que esperan.

En la situación actual del país difícil sería hacer concretar á cualquiera de los adversarios del gobierno presente sus propósitos para lo sucesivo. Las últimas palabras del discurso de Deroulede encierran la única parte del programa de los partidos coligados. ¡Abajo la república parlamentaria! Tal es lo único en que todos convienen. Nada de reformar ó mejorar lo que parece defectuoso. Nada de remedios graduales de carácter progresivo que lentamente lleven á la realización del fin único que debe proponerse todo ciudadano, el bien de la patria.

Y si en medio del general desconcierto se vislumbra algo que sonará remedio de situación tan comprometida; si los radicales tuvieran en el gobierno, en vez de un político exaltado pronto á dar pábulo á sus pretensiones, un hombre de Estado atento solo á velar por los altos intereses confiados á su custodia, todavía sería lícito esperar en una reacción saludable, y en que la gran mayoría del país, la masa innumerable que trabaja y produce, en el momento del peligro, pudiese poner al lado del representante del orden y coadyuvar con él á aplicar los esfuerzos de políticos poco escrupulosos, que invocando el nombre de la patria, son sus mayores y más implacables enemigos.

Atraviesan nuestros vecinos en los actuales momentos uno de esos períodos de fiebre que preceden siempre en la historia de los pueblos á las grandes crisis. Ya los escándalos se suceden cada veinticuatro horas, y en este universal naufragio de todos los prestigios, el único hecho, la verdad que aparece en toda su triste desnudez, es que los elementos hostiles son mucho más poderosos y están mucho más unidos que los elementos de defensas.

Notable ejemplo de la debilidad y del carácter pueril de los diputados republicanos ha sido el incidente suscitado por la aparición de Wilson en la Cámara, que por los telegramas conocen nuestros lectores.

El partido republicano quiso con este acto protestar públicamente contra toda idea de complicidad en los delitos de que Wilson ha sido acusado. Lo que en realidad consiguió fué hacer sonreír trónicamente á cuantos conocen á buena parte de los pretendidos Catonas, y hacer pensar al país que si la Cámara es la primera en vulnerar con manifestaciones de ese género, la autoridad de los tribunales de justicia que absolvieron al yerno de M. Gray, no dejará ejemplo tan pernicioso de encontrar numerosos imitadores.

Curioso espectáculo el que ofrecen en toda esta temporada el general y sus amigos.

Ante el temor de un porvenir cada vez más incierto, el país muestra cada vez menos resistencia al triunfo de Boulangier, cuya misión principal es limpiar el gobierno de los desórdenes que hoy le manchan, asegurar la tranquilidad y el orden, y gobernar como le plazca con tal de satisfacer esta sed de paz interior que aqueja á la parte más importante de la nación. Claro es que la primera condición de este programa es la caída del actual gobierno, resultado á que conducirá en breve tiempo la revisión constitucional.

Por otra parte, los partidos políticos que tienen escrito en su bandera un programa definido y concreto, los bonapartistas, los realistas, se unen á Boulangier para ayudarle á la obra de demolición, como ya otras veces hemos hecho notar, no recatándose para decir que una vez derribado el existente, la sucesión correspondiera al más fuerte de los aliados.

Y en tanto, ¿qué dice el general? Y aquí entra lo verdaderamente curioso para quien no tenga presente la historia de todos los cesarismos y la infamia de todas las dictaduras.

El general Boulangier, á quien el pueblo aclama cifrando en él la protesta más enérgica contra las instituciones; Boulangier en torno de cuya bandera se agrupan los enemigos tradicionales é implacables de la República, por considerarle el único caudillo capaz de conducirlos á la victoria, no comparece una vez ante el público, ni siquiera entre sus amigos, no despegga los labios para hablar de política y explicar su actitud y sus ideas, como no sea después de rendir el más respetuoso homenaje, y hacer las más firmes protestas de adhesión á esa misma

República, que por diferentes motivos todos le creen obligado á derribar.

La estupenda noticia del famoso golpe de Estado que se atribuyó al gobierno y que encontró fácil crédito entre la multitud es nueva prueba del estado de exaltación que predomina entre los parisienses. Por lo demás el procedimiento no es nuevo, y demuestra en todo caso la minuciosa prolijidad con que han estudiado los boulangieristas la historia de los sucesos que prepararon el advenimiento del segundo imperio.

En efecto; pocas semanas antes del golpe de 2 de Diciembre, circuló un día el rumor de que se había fraguado un terrible complot contra la República y el príncipe presidente Luis Napoleón. Y algo y aun mucho tenía de cierto la especie echada á volar por los emisarios del Emperador. No hubo más que una pequeña modificación, que convirtió en emperador á la pretendida víctima.

Ecos de Madrid.

Historia de amor.—¡Rara avis!—Otra enferma.—Los recién llegados.—Banquetes.—La duquesa de Medinaceli.—Bodas.—Los salones y los teatros.—La Frandin y Valero.—De California.

Dícese generalmente—y generalmente se dice con razón—que en el siglo XIX va siendo raro el verdadero amor, aquel amor que en lo antiguo fué origen de grandes hazañas y de asombrosas heroicidades.

No obstante, de cuando en cuando—de tarde en tarde—vemos ejemplos de profundas pasiones que consuelan del repugnante espectáculo del materialismo y de la conveniencia, que por lo común inspiran los enlaces matrimoniales.

La triste, la lamentable historia que voy á referir, es prueba de que en algunos corazones no se ha extinguido todavía el nobilísimo sentimiento que inmortalizó en el pasado á los que viven en la historia como simbolo y emblema de cariño entrañable.

Há poco más de dos años bajaba á la tumba, víctima de rápida enfermedad, una de las jóvenes más bellas, virtuosas y distinguidas de la alta aristocracia madrileña.

Amábala—y era correspondido—el descendiente de no menos ilustre raza, y ya se hablaba de la próxima unión de los dos amantes.

La muerte no quiso consentirlo, y arrebató su presa, matando en flor risueñas esperanzas y dulces sueños.

El egregio mozo, después de tan rudos golpes abandonó los círculos del gran mundo, las fiestas y los placeres; retiróse al fondo de una provincia, haciendo para siempre de su vida una siesta.

El dolor y el aislamiento trajeron consigo una dolencia cruda, la tisis—y há pocos días—el 26 de Noviembre último—ha fallecido en Pamplona en lo mejor de su lozana juventud, aquel á quien parecía prometersele venturoso y brillante porvenir.

¿Necesito escribir los nombres de estos dos mártires del destino? ¿No están en la memoria de todos y en los labios de cada uno?

Otra persona muy querida, muy estimada, muy admirada por su belleza en Madrid, la señora doña Luisa de Prat, marquesa de Barbançon, esposa del conocido hombre político don Daniel Carballo, se halla también gravemente enferma en París.

No hay quien no desee que los auxilios de la ciencia y el cuidado de su familia salven una existencia tan preciosa, precisamente cuando podía esperar aun días numerosos de felicidad.

Las personas que vuelven de las orillas del Sena no consideran desesperada la situación de la doliente, sobre todo si es posible trasportarla á clima menos rigoroso y crudo que el de la capital de la República francesa.

Ya han regresado muchos de los que aún residían allí; entre ellos el conde y la condesa de Santovénis; el conde de Balazote y su hijo, —quienes van á habitar el hotel de la calle de Génova, propiedad de los marqueses de Castellón;—y no tardarán en encontrarse entre nosotros la duquesa de Sotomayor y su hija; los duques de Fernán Núñez y de Alba,—casi las únicas familias que aun faltan en la sociedad madrileña.

Han venido igualmente desde Biarritz, á pasar algunos días con su madre la duquesa de Orma, los marqueses de Lombay, objeto actualmente de toda clase de agasajos y obsequios por parte de sus deudos y amigos.

El jueves último dió en honor suyo la duquesa de Medinaceli un espléndido banquete, al cual asistieron damas elegantes y hombres políticos de importancia.

Los asistentes felicitaron á la noble señora por la distinción insigne que acaba de merecer en Barcelona, cuyo ayuntamiento la ha declarado hija adoptiva predilecta de la Ciudad Condal, por la parte que tomó en la Exposición y el interés que demostró hacia ella en su reciente visita.

Ya ha tenido efecto el matrimonio de la señora doña Margarita de Magallon, hija de los marqueses de Castelfuerte, con el Sr. D. Luis Sanz, hijo del general que dejó tan honrosa memoria.

La ceremonia nupcial se celebró en el oratorio de los marqueses de Monteagudo, primos de la gentil novia, sirviéndose después un esquisito almuerzo.

Los recién casados marcharon por la noche á Zoranz, donde pasarán su luna de miel.

De otra boda se habla mucho en las tertulias y en los círculos *fashionables*: la de una de las más bellas y opulentas señoritas de la corte, poseedora de un magnífico hotel en la Fuente Castellana, con el hijo único de un título del reino,

tan apreciado por su carácter, como por su talento y su instrucción.

Si los salones no presentan todavía la animación propia de la época, en cambio el teatro Real se halla en el período de mayor vida y movimiento.

Lo selecto de la compañía, la variedad de las funciones atraen diariamente número considerable de espectadores.

Las representaciones de Emma Nevada son otros tantos llenos; y se aguarda con impaciencia la reproducción de la ópera *Carmen*, muy aplaudida el año último, en que debe darse á conocer Mlle. Frandin, cantante francesa de reputación, y presentarse de nuevo nuestro compatriota el tenor Fernando Valero, de quien el público conserva grato recuerdo.

Los dos artistas han alcanzado gran fama en el desempeño de los principales papeles de la obra del maestro Bizet, y sin duda ahora lograrán nuevos triunfos con ellos en la escena madrileña.

La Nevada, antes de ausentarse para cumplir sus compromisos en los coliseos de Italia, se dejará oír en *Il barbiere di Siviglia*; no siendo aventurado profetizar que no escuchará menos aplausos la picaresca Rosina, que la enamorada Lakmé ó la candorosa Amina.

«Esta mujer es de oro!—exclamaba entusiasmado un espectador de las butacas la última noche que la *Diva* cantó *La Sonámbula*.—¡Ya lo creo!—respondió su vecino.—¡Como que ha nacido en California!

ASMODEO.

LOS SUCESOS DE MONTILLA

Sexta sesión.

Antonio Luque dice que no vió á la Purí ni al Jitán oponerse á la formación de la junta. José María Prieto, Manuel Cerezo, Angel Cabello y Rosario Lopez, convienen asimismo en que aquellos dos no tomaron parte en los delitos políticos de la mañana del 12, y las declaraciones de Tomás Expósito, Rafaela Panadero, doña Carmen Prieto, Antonio Lopez, José Salamanca, Manuel Algaba, María Josefa Salido, Joaquín Casado, Francisca Merino, José Carmona, José Rablo y Carmen Alcalde, ofrecen poco interés.

Dolores Racero Baena, huérfana de padre, es hija de la procesada Antonia Baena, contra quien pidió el fiscal pena de muerte en la primera acusación formulada en esta causa. Dice que una noche se encontró á Petra Baena, quien la dijo:

—Hija mía, no quería echarte encima el borron que te he echado; pero por mi mala cabeza ya lo hice.

En cuanto á su madre, dice que no salió de su casa aquella noche, habiendo estado asistiendo á la declarante en una enfermedad que tenía.

D. José Muñoz Blanca manifiesta que Angel García Molina no pudo tomar parte en el incendio de la casa de Albornoz. Dolores Expósito (á *Chinda*, asegura que *Manzaca* no pudo salir de su casa aquella noche. Dolores Luque y Juan Jurado nada dicen de interés. El administrador de consumos D. José Aguilár, manifiesta que no vió á José Marquez en el incendio de dicha casa, ni tampoco á Manuel Ortega. Luis Raya y Francisco Arroyo aseguran que Manuel Ruiz (á *Ataja el aire* estuvo en su casa durante la noche de los sucesos.

Antonio Sanchez Carrasco, Juana de Acosta, Bartolomé Resero, Antonio de Luque Hoigado, Francisco de la Cruz Aguacil, Antonio Sanchez Carmona, María Carmona, Miguel Córdoba Albornoz, Nicolás Pino Cánovas, Luis Arce, Rafael Luis Polonio, Jacinto Carrasco, Joaquina Heredia, María Jesús Bujalance, Soledad Gomez Bellido, Jacinta Gallardo y Juan Antonio Gujjarro, dan testimonio favorable á los procesados.

Por telégrafo.

Montilla 29 (3'47 tarde).—En la sesión de hoy el fiscal de S. M., Sr. Ortiz Teruel, ha hecho la calificación respecto á los crímenes del mes de Febrero de 1873, pronunciando un discurso muy elocuente, modificando en parte sus conclusiones.

Por aquélla pide la absolución libre para 20 de los procesados por esta causa; para 19 de ellos varias penas, y para dos la capital.

Los letrados Sres. Torres y Gomez, Rodriguez, Galvez y Reina, han pronunciado profundos y notables discursos que han causado gran sensación.

Hay bastante interés por oír mañana el discurso del Sr. Aguilár Tablada.—*Morte Molina*.

Telegramas de la mañana.

El procesamiento de Gilly.

París 30.—La comisión parlamentaria que entiende en la demanda de autorización para el procesamiento del diputado Numa Gilly ha presentado su informe, concediendo unánimemente la autorización solicitada.

La Cámara ha aprobado la autorización pedida para su procesamiento por el mismo Gilly, quien pide solamente que sea la Audiencia del Sena, el tribunal que entienda en su causa.

El presupuesto francés.

París 30.—En la Cámara de diputados continúa la discusión del presupuesto para el año próximo. La comisión de presupuestos se ha puesto de acuerdo con los ministros de la Guerra y de Hacienda, acerca del presupuesto extraordinario de Guerra, cuya cifra asignada para 1889 es de 125 millones de francos.

Asuntos de Túnez.

París 30.—El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Goblet, ha recibido esta mañana á Mr. Esnard, quien le ha indicado las frases que se atribuyen á monseñor Lavignerie acerca de Trípoli.

El ministro ha consignado, que públicamente han sido desmentidas por el mismo cardenal las aludidas frases.

Francia en Tánger.

París 30.—Parece seguro que Mr. Patenotte será nombrado representante de Francia en Tánger.—*Fabra.*

LA GACETA.

El periódico oficial publica las disposiciones siguientes:

Personal de la magistratura.

Reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 26 de Octubre, trasladando á sus deseos á magistrado de la Audiencia territorial de Palma á D. Osalido Zavala é Iguera, fiscal de lo criminal de Mondoñedo.

—Idem á esta vacante á D. Adeodato Altamirano y Gámez, que lo es de la de Velez-Málaga.

—Idem á esta plaza á D. Roman Rodríguez Delgado, magistrado de la territorial de Palma, donde resulta incompatible.

—Declarando cesante á D. Francisco Iribarne é Iribarne, fiscal suspendido de la de lo criminal de Ronda.

—Trasladando á sus deseos á esta vacante á don Juan Vazquez Gallardo, magistrado electo de la territorial de Las Palmas.

—Idem id. á fiscal de la Audiencia de lo criminal de Altes, en comisión, á D. Angel Ramon Herros, magistrado electo de la territorial de Palma.

—Idem id. á esta á D. Benito Peña y Guerra, fiscal de la de Altes.

—Idem id. á presidente de sala de lo criminal de Logroño á D. Teobaldo Pardo Sabater, fiscal de la de Sigüenza.

—Idem id. á esta á D. Antonio Elegido y Liscano, presidente electo de la de Logroño.

—Promoviendo en el turno tercero á magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas á don Protasio García Bernardo, que lo es de la de lo criminal de Santander.

—Idem en el turno cuarto á presidente de la de Pontevedra á D. Miguel Lopez de Saa, magistrado de la misma Audiencia.

—Trasladando, á sus deseos, á magistrado de la de Santander á D. Ramon Polanco y Polanco, que tiene fiscal de la territorial de Óceles.

—Idem á esta vacante á D. José de Soto y Alcalde, teniente fiscal de la de Zaragoza, donde resultó incompatible.

—Idem id. á teniente fiscal de Zaragoza á don Francisco Javier L. Elorz, magistrado de Santander.

—Idem á esta plaza á D. Alvaro Abascal y Abascal, magistrado de la de Linares.

—Nombrando para esta vacante á D. Luis Rubio y Contreras, secretario de gobierno de la Audiencia de Valencia, que tiene declarada esta categoría.

—Promoviendo en el turno segundo, á magistrado de la de Pontevedra á D. Narciso Naira y Dominguez, teniente fiscal de la de San Sebastian.

Nacionalidad española.

Real decreto del ministerio de la Gobernación fecha 27 de Noviembre, concediendo á D. Enrique Hauser, súbdito inglés, y D. José Manuel Dogreil, súbdito francés, la nacionalidad española que tienen solicitada, entendiéndose que no producirá efecto alguno hasta tanto que los interesados presenten juramento de fidelidad á la Constitución del Estado y obediencia á las leyes, con renuncia de todo pabellon extranjero.

Carreteras.

Reales decretos del ministerio de Fomento fecha 30 de Noviembre, aprobando el presupuesto adicional al aprobado para la construcción del trozo primero de la carretera de Arévalo á Madrigal, en la provincia de Avila, cuyo importe asciende á 9.147 pesetas 53 céntimos.

—Aprobando el proyecto de modificación del trozo quinto de la carretera de Balaguer á la frontera francesa, en la seccion de Tremp á Sort, provincia de Lérida, por su importe de ejecución material, que asciende á 727.788 reales 80 céntimos, equivalentes á 181.945 pesetas 90 céntimos, el cual produce un adicional en el mismo concepto de 53.202 pesetas 47 céntimos.

Vocales de oposiciones.

Real orden del ministerio de Fomento fecha 29 de Noviembre, admitiendo la dimisión á D. Benito Soriano Murillo del cargo de individuo del tribunal que ha de juzgar las oposiciones á plazas de ayudantes de tercer grado del Cuerpo de archivistas, bibliotecarios y anticuarios, y nombrando en su reemplazo á D. Celestino Pujol y Camps, académico de la de la Historia.

Médicos de cárceles.

Por el subsecretario de Gracia y Justicia han sido nombrados médicos de cárceles: De la de Villafraanca del Panadés, D. Rafael Galdés y Barcés; de la de Ribadavia, á D. Javier Meruéndana Arias, y de la de Valencia de Don Juan, á D. Emilio García y García.

AL MENUDEO.

Fiestas escolares en Barcelona.

El programa definitivamente aprobado, es como sigue:

Las fiestas darán principio el 3 de Diciembre con una procesion civica, que saldrá de la Universidad, dirigiéndose al palacio de Bellas Artes, donde se celebrará el certamen literario. Abrirá la marcha la Guardia municipal de caballería; seguirán comisiones de los Institutos con pendones y música; las Escuelas de Comercio, de Bellas Artes, de Náutica y Normal de maestros; Facultades de Ciencias, Filosofía y Letras, Derecho, Farmacia y Medicina de todas las Universidades que se hallen representadas, sin más preferencia que el orden alfabético, con estandartes; las autoridades locales y música municipal.

El martes habrá baile escolar; el miércoles banquete y el jueves funcion teatral á beneficio de los pobres.

Un reo de muerte que se salva.

Telegrafian de Santiago con fecha de ayer, que la llegada del verdugo á aquella poblacion impresionó tristemente al vecindario; pero, por fortuna, no ha tenido que ejercer su terrible ministerio.

Al conocerse la noticia del indulto, el entusiasmo público fué indescriptible. El alcalde acudió á la cárcel y notificó al reo la gracia de que habia sido objeto, originándose una escena en extremo conmovedora. La prensa prepara un banquete en celebració del suceso. El pueblo está vivamente reconocido á S. M. la Reina, á los consejeros de la Corona, á la prensa de Madrid, al Arzobispo de Toledo Sr. Payá, y á los Sres. Montero Rios y Vincenti, por lo que cada uno ha contribuido para evitar á aquella poblacion un día de duelo.

La Exposición de Barcelona.

Dícese que la clausura definitiva de la Exposición de Barcelona se aplazará hasta alcanzar el término de las pruebas del submarino Peral y recibirle en el puerto de Barcelona, si los resultados son satisfactorios.

Cerrada la Exposición, vendrá á transformarse

en una gran feria, cuya duracion será de dos meses.

Seguidamente procederá el Ayuntamiento á la unificación de la deuda municipal y al pago de los acreedores por servicios de la Exposición, para lo cual el banquero Sr. Ghrona ha ofrecido los fondos necesarios con un 5 por 100 de interés anual.

Muerte de un Guardia civil.—Mas detalles.

De los antecedentes que hemos podido reunir acerca del desgraciado suceso ocurrido anteanoche en el cuartel de la calle del Duque de Alba, resulta lo siguiente:

El muerto llamábase José Escribano Mateos, era cabo segundo y de irreproachable conducta. El matador Rafael Alferez Infante, cabo primero, recién llegado de Cuba.

Parece que entre ambos mediaban ya resentimientos porque el infante cortejaba á una cuñada del Escribano y éste se oponia resueltamente á estas relaciones.

Anteanoche tuvieron una pequeña disputa. Rafael dió un bofetón á su adversario: éste trató de contestar á la agresion; pero antes de realizarlo, el agresor sacó un revólver de bolsillo, y disparó cuatro tiros seguidos, uno de los cuales fué el que le produjo la muerte.

Pudo, sin embargo, declarar todavía, despidiéndose de su esposa, que acudió desolada al lado de su desventurado marido, y recibir los Sacramentos.

El sumario está ya terminado, y no falta otra cosa para cerrarlo que la certificación de autopsia, que se verificará mañana.

Naranjas y limones.

Dicen de Dénia que es mucha la animacion que se nota estos dias en los embarques de naranjas, limones y almendron, con destino á varios puertos de Inglaterra.

El almendron es de muy buena calidad, y los limones, especialmente los cosechados en el término de Jabas, pueden competir con los mejores de Italia.

La naranja se cotiza de 12 á 13 pesetas el millar.

El gobernador de Guadalajara.

Se ha recibido anoche un telegrama del secretario del gobierno, dando cuenta de que el Sr. D. José Gabriel Barczar, gobernador civil de aquella provincia, falleció á las ocho y media de la noche de ayer.

La administracion ha perdido un funcionario inteligente y celoso. Descansen en paz.

El asunto Benomar.

La seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado ha emitido ya dictámen en la consulta que le hizo el gobierno á propósito de la extraña conducta seguida por el ex embajador de España en Berlín, señor conde de Benomar.

El informe, según tiene entendido *El Imparcial*, es altamente favorable al señor marqués de la Vega de Armijo, cuya conducta en dicho asunto se aprueba y se considera correctísima. De aquí se infiere que no ha parecido al alto cuerpo muy correcta ni digna de alabanza la conducta del señor conde de Benomar.

El presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Alonso Martínez ha remitido al señor Pulgarcver el presupuesto modificado de su deparlamento. En el cual se introduce una economía de 447.000 pesetas, que resulta de la supresion de diez Audiencias de lo criminal, cuyos nombres no expresa.

Dícese, no obstante, que quedarán suprimidas las de Altes, Alcalá de Henares, Albuñol, Almendralejo, Carmona, Velez Málaga, Tremp, Reus, Cangas de Onís y Ubeda.

Tambien se indica que se creará una nueva Audiencia de lo criminal en Barbastro, porque la provincia de Huesca, de más de 15.000 kilómetros cuadrados, y muy accidentada, está mal servida con una sola.

En el expreso de Sevilla ha llegado á Madrid el excentísimo señor arzobispo de aquella archidiócesis.

La situación del Papa.

El *Moniteur de Rome* y *L'Observateur Romano* confirman la siguiente noticia de sensacion, publicada por *L'Observateur Francais*:

"Si la situacion no se modifica, el Papa no puede permanecer en Roma, y está dispuesto á abandonar dicha capital cuando llegue el momento oportuno."

A este fin se han hecho indicaciones á Su Santidad acerca de Malta, Mónaco, el Tírol, Bélgica y España.

El Romano Pontífice lo ha previsto todo y lo tiene todo dispuesto para el momento en que la necesidad le obligase á salir de Roma.

A los estudiantes.

En los tablonés de edictos de la Universidad Central se han puesto al público, despues de hecha la oportuna revision de los expedientes académicos, listas de los alumnos á quienes se ha anulado, por improcedente, alguna de sus matrículas hechas para el curso actual, y de aquellos á quienes no han podido ser formalizados por falta de documentos.

Para hacer las reclamaciones ó justificaciones oportunas, el rector ha señalado todos los dias lectivos del mes de Diciembre, de diez á doce de la mañana, en los respectivos negociados de la secretaria de la Universidad.

A la memoria de Rafael Calvo.

La suscripción nacional para erigir un mausoleo á la memoria del eminente actor Rafael Calvo, se abrirá próximamente en las contadurías del teatro Real, Español y Comedia, y en las redacciones de varios periódicos.

La comision que entiende en este asunto ha resuelto tambien que el proyecto de mausoleo se encargue al Sr. Mérida, y que el Sr. Millego (D. Mariano) proceda á la investigación y adquisicion, cuando llegue el caso, del terreno en un campestre para erigir el expresado monumento. Hay reunidas ya unas 8.000 pesetas, producto de las funciones verificadas en Sevilla y Madrid.

Aunque ya la noticia no es nueva, porque varios periódicos lo han dicho, ahora que está elejida la mesa del Congreso, debemos hacer constar que una de las personas á quienes el señor presidente del Consejo ofreció una de las vicepresidencias, fué el ilustrado director de *El Imparcial*, Sr. Mellado, el cual, agradeciendo mucho la distincion de que era objeto, se excusó de aceptarla por las múltiples ocupaciones del periódico.

Aden 30.—Ayer jueves salió de este puerto el vapor-correo de la compañía Transatlántica, *Isa de Mindanao*.

Los conservadores y el partido liberal.

El periódico francés *Le Soleil* ha publicado una carta de Madrid, de que el telégrafo dá este extracto:

Considera *Le Soleil* completamente terminadas las manifestaciones anti-conservadoras en España, y dice de ellas «que han demostrado el peligro de constituir prematuramente un ministerio ageno al partido liberal.»

Elogia á la Reina Regente, «que ha sabido no dar importancia á la excitacion de la prensa conservadora, que consideraba con significacion revolucionaria manifestaciones que tenían un carácter puramente personal.» Y reconoce los méritos del Sr. Sagasta, que ha logrado dar al antiguo partido progresista, intransigente y anti clerical, condiciones serias de partido de gobierno.

Informacion agraria.

Leemos en *La Regencia*:

"La comision general nombrada por el gobierno para el estudio de la crisis agrícola y pecuaria aprobó, en sus dos últimas sesiones, el dictámen de la subcomision de ganadería, que entre otras medidas propone la elevacion de los derechos arancelarios, de los ganados y sus carnes á un tipo que en totalidad satisfaga del 15 al 20 por 100, según la valoracion del año próximo pasado; con arreglo á lo cual quedarán nuestros derechos análogos á los de las demás naciones europeas, sin atacar á lo que los libre-cambistas llaman armonia del arancel."

Teatros.

En el teatro Lara se representarán mañana domingo por la tarde las aplaudidas obras cómicas tituladas *Tiquis-miquis*, *El verdadero zaragozano* y *Gotondrina*.

Por tarde y noche se representará mañana en el teatro Español el aplaudido drama *Lo sublime en lo vulgar*, del insigne Echegaray.

Tribunales.—La Sociedad Protectora.

Recordarán nuestros lectores, que no hace mucho tiempo dimos cuenta en nuestro diario, del atentado brutal cometido por un cochera, contra una pobrecita niña de siete años, que ha estado en gran peligro de perder la vida á consecuencia de la agresion y del contagio de una horrible enfermedad.

La Sala de lo criminal, seccion primera, de la Audiencia de Madrid, ha condenado al acusado Gabriel Matienzo Izquierdo, á la pena de diez años y un día de prision, accesorias y 250 pesetas de indemnizacion, como autor de los delitos de violacion frustrada y lesiones menos graves, de que fué víctima la infeliz criatura.

El juicio oral se celebró el 14, asistiendo en él como peritos los médicos de la Sociedad Protectora de los Niños que asistieron á la enfermita, y fueron los señores doctores D. Pablo Ponce de Leon y D. Nicolás de la Vega y Zabala, y dicha benéfica asociacion ha dado á los padres de la víctima todos los elementos y recursos necesarios para lograr el castigo del criminal.

Nuestros colegas de Madrid y provincias harían un bien inmenso á la moral y á la fé en general, reproduciendo esta noticia. Ninguna niña está libre de ser víctima de un crimen tan horrible como el del que nos ocupamos.

Atropellos brutales como el cometido por el cochera Matienzo se repiten á menudo, quedando muchos en la impunidad, y ménos frecuentes serian si las clases ménos ilustradas tuvieran noticias de los grandes castigos que nuestras leyes y las de todos los países cultos imponen á los que abusan de la debilidad y la inocencia de los niños.

Por eso reiteramos á nuestros colegas la reproducción de esta noticia, añadiendo que el ministerio fiscal pidió diez y ocho años de reclusion para el procesado.

La Sociedad Protectora de los Niños merece nuestros más entusiastas aplausos por la activa campaña en que viene empeñada, hace ya tantos años. En presidio hay ya muchos criminales que purgan su atroz delito, merced á las activas gestiones de la Protectora.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Las huelgas en Bélgica.

Bruselas 30.—Se han enviado tropas á Charleroi en vista de la agitacion que reina en aquella comarca con motivo de la huelga de los mineros.

Esta está, sin embargo, localizada á la cuenca del Centro.

El próximo Consistorio.

Roma 1.º—Ha sido aplazado para Enero próximo el Consistorio que debia celebrarse en el mes actual.

El presidente de Suiza.

Berna 30.—Hoy se ha verificado con gran solemnidad el entierro del Sr. Hertenstein, presidente de la República helvética.

En la comitiva se hallaban representantes de casi todas las corporaciones del país, delegados de los cantones y numerosos oficiales del ejército.

El vice-presidente de la Confederacion ha pronunciado un sentido discurso en el acto de la inhumacion.

La tropa tributó los últimos honores al presidente de la Confederacion.

Los pobres en Alemania.

París 1.º—A juzgar por las noticias que se reciben de varios puntos de Alemania, reina vivísimo descontento entre las clases pobres de aquel imperio á causa de la demiancion del trabajo y de la subida del pan y de las patatas, que hace cada vez más difícil la vida de los trabajadores.

Este invierno será sin duda alguna, uno de los más calamitosos para el proletariado de una gran parte de Europa por la carestia de los artículos de primera necesidad y por el mal estado de muchas industrias, obligadas á parar los trabajos ó á reducir los salarios.

La Bolsa de París.

París 1.º—En el Bolsin de París de anoche, se declaró una baja en el 3 por 100 francés que arrastró á otros valores, lo cual se atribuye á las manifestaciones radicales que se esperan para mañana, y á los nuevos gastos extraordinarios de guerra que se vienen anunciando.—*Fabra.*

Las manifestaciones de París.

París 1.º—La abstencion de los republicanos moderados de la gran manifestacion de mañana, se replica en vista del propósito de los autonomistas de desplegar la bandera roja.

Hay además otra razon de prudencia y es la imposibilidad de reglamentar los discursos que se pronunciarán al colocarse coronas ante el busto de Baudin.

Se teme que haya algunas notas discordantes y los oportunistas no quieren autorizarlas con su presencia.

La manifestacion tendrá, pues, un carácter exclusivamente radical y autonomista. Se calcula que no bajarán de 300.000 el número de manifestantes que desfilarán delante de la reproducción del monumento de Baudin, colocada á la puerta del cementerio del Padre Lachaize.

Los ministeriales confian, sin embargo, que no se turbará el orden público.

Inglaterra y Alemania.

Londres 1.º—El periódico *The Standard* publica hoy un artículo muy desfavorable á Alemania.

Hablando de la polémica entablada entre los periódicos de Berlín y Viena, dice que Alemania no es solo una enemiga formidable, sino tambien una amiga exigente y quisquillosa.

Añade que en una nota oficiosa recientemente publicada en Berlín, vé una alusion á las relaciones entre Inglaterra y Alemania en la cuestion de Zanzibar, y á este propósito exclama: "El príncipe de Bismarck obrará cuerdamente en tener más calma, porque ni el conde de Kañoky ni el marqués de Salisbury le estarán tan comprometidos como el Sr. Orsipi."

Noticias de Las Palmas.

Las Palmas (Gran Canaria) 1.º—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).

Durante el pasado mes de Noviembre han llegado á este puerto 76 vapores.

Aquí se han recibido noticias de que la mayor parte de las naciones extranjeras han mandado levantar los cuarentenas impuestas á las procedencias de Canarias, excepto de la isla de la Palma.

Una línea de vapores que habia suspendido la escuela de Las Palmas, ha vuelto á establecerse, en vista de que se goza aquí de perfecta salud.

La Bolsa de París.

París 1.º—La Bolsa presenta á primera hora un aspecto algo mejor que el Bolsin de anoche. El 3 por 100 francés abre á 82,80 y el 4 por 100 exterior español á 71,43, pero sube rápidamente á 71,78.

Las acciones del Canal de Panamá se cotizan á 219.

Reine, sin embargo, incertidumbre ante la proximidad de la manifestacion de mañana, aunque los órganos oficiales tratan de disipar el temor de que ocurran desórdenes.

Matrimonio.

Londres 1.º—El periódico *The Daily Chronicle* publica un despacho de San Peterburgo anunciando que el Czar ha autorizado el matrimonio del gran duque Alejo de Rusia con la princesa Elena hija de los condes de París y nieta de los duques de Montpensier.

Los demás periódicos no han confirmado esta noticia.

El gobierno francés.

París 1.º (215 tarde).—Ya se tiene noticia de importante Consejo de ministros celebrado esta mañana.

El de la Guerra, Sr. Freycinet dió cuenta de acuerdo entre él y la comision de presupuestos sobre el presupuesto extraordinario para gastos militares.

El total del mismo se fija definitivamente en 500 millones de francos, de los cuales 400 millones serán votados enseguida por la Cámara.

El importe de los créditos correspondiente al año 1888, se fija en 180 millones.

El lunes se presentará el dictámen de la comision y el jueves se pondrá á debate.

El presidente de la República ha firmado el decreto nombrando ministro de Francia en Tánger al Sr. Patenotte.—*Fabra.*

SENADO

Abrese la sesion de hoy 1.º á las cuatro minutos veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

(Los ex-ministros conservadores de la Cámara se han reunido á primera hora, y han acordado que el Sr. Fabié, á nombre de la minoría, haga una declaracion para decir que los oradores conservadores que piensan tratar en el Senado de los sucesos del 11 de Noviembre, no lo harán hasta que haya terminado el debate sobre análogo asunto en el Congreso.)

Aprobada el acta, se dá cuenta de la constitucion de las comisiones y de las comisiones permanentes nombradas por éstas.

Dáse cuenta de una comunicacion de la comision de gobierno interior participando al Senado el fallecimiento durante el interregno de los señores señores marqueses de la Cónia, Peltain, Riquelme Ruiz Gomez, Avevilla y Villahermosa.

El Sr. Presidente conagra á los señores fallecidos, y especialmente al general Cotoner, un sentido recuerdo de sus servicios á la patria, acordando el Senado haber oido con sentimiento, y que así conste en el acta, la triste noticia de la muerte de los citados señores senadores.

El Sr. Fabié pronuncia breves palabras para declarar por parte de la minoría conservadora, el tratar en la Cámara de los sucesos del día 11 de Noviembre mientras otros oradores se ocupan de esto en el Congreso.

El Sr. Calderon y Morce pide algunos expedientes al ministro de Marina, y este ofrece traerlos á la Cámara.

Los Sres. Ríco y general Antequera reproducen proyectos de ley que tenían presentados en la legislatura anterior.

El señor presidente del Consejo reproduce el nombre del gobierno los siguientes proyectos: Reformas de la ley hipotecaria.

—Reversion al Estado de los oficios de la Administración pública.

—De prisiones.

—De manicomios judiciales.

—De reintegro de un crédito al ayuntamiento de Madrid.

—De inspeccion de enseñanza.

—De expropiacion forzosa.

—De reorganizacion del Consejo de Instruccion pública.

El Sr. Fabié reproduce asimismo su proposicion de ley estableciendo el procedimiento que debe seguirse en los procesos contra diputados y senadores.

El señor marqués de Trives: Advierto—dijo—que el señor presidente del Consejo nada ha dicho al leer la lista de los proyectos del gobierno, acerca de los de reformas militares, y al mismo tiempo que ha gozado notar esta falta, tengo que hacerlo cargo del humor esparcido en la prensa sobre la dimision del señor ministro de la Guerra.

A propósito del ministro de la Guerra, estraña la situacion parlamentaria, y aun confesado que ningun artículo de la Constitución dice que los ministros hayan de ser diputados ó senadores, dice que el gobierno debió inmediatamente que fué nombrado procurar que tuviera un puesto en el Parlamento.

El señor presidente del Consejo, contestando al primer cargo del señor marqués de Trives, dice que no puede reproducir en el Senado proyectos que en este cuerpo no están pendientes.

Además—dice—debo declarar en absoluto, y de modo más terminante, que no es exacto que el ministro de la Guerra haya presentado ni pudiese presentar la dimision.

No ha venido á la Cámara porque está enfermo como yo lo estoy tambien, porque los ministros no disponemos de nuestra salud. ¡Ojalá los ministros estuviéramos exentos de enfermedad! De la situacion parlamentaria del señor ministro de la Guerra yo nada tengo que decir. No creo que

el señor marqués de Trives lleve á mal que S. M. la Reina elija sus ministros con entera libertad, en uso de su prerrogativa.

Termina haciendo cumplidos elogios del general O'Ryan. El señor marqués de Trives insiste en que el gobierno ha debido presentar la candidatura del general O'Ryan por alguno de los distritos vacantes, ó proponerle á la Reina para una senaduría vitalicia, y respecto á la enfermedad del ministro de la Guerra, dice que más enfermo está el gobierno, y sin embargo, se presenta en el Parlamento.

El señor presidente del Consejo entiende que el señor marqués de Trives exagera algo la teoría de la representación parlamentaria que deben tener los ministros, puesto que estos no necesitan para presentar ni para defender sus proyectos de semejante representación.

Lo único añade—que no pueden hacer es votarlos, y en este caso, eso es precisamente lo que quiere el señor ministro de la Guerra, que se los voten los demás.

Dice que el ministro de la Guerra no ha buscado la representación de los distritos vacantes, porque no quiere salir diputado ni senador más que por donde tenga votos; y que el gobierno procurará dar al ministro de la Guerra investidura parlamentaria, sin precipitaciones ni prisas y sin forzar la máquina electoral.

Respondiendo á la alusión del señor marqués de Trives sobre la salud del gobierno, dice que hay enfermos que viven más tiempo que los sanos.

El señor marqués de Trives: Yo no deso el fallecimiento de S. B., es el país quien lo desea, y pronto se lo demostrará á S. S. en esta y en la otra Cámara.

Se dá cuenta de la constitucion de la comision de actas, nombrado presidente á D. Venancio Gonzalez, y secretario á D. Juan Magaz, y de un diputado de dicha comision.

Orden del dia para el lunes: Nombramiento de las comisiones de bibliotecas ó inspectora de la Deuda.

Se levanta la sesion á las cuatro y veinte minutos.

CONGRESO.

Abrese la sesion á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Martos.

Escasísima concurrencia en los escaños, y más escasos todavía en las tribunas, y eso que en una de las órdenes, lañada por el sol que penetra por los cristales, debe estar admirablemente.

¡Qué lástima que no esté allí la tribuna de la prensa! En el banco azul se hallan los ministros de Estado y Fomento.

El señor Presidente dá lectura á los nombres de los diputados que han obtenido cargos públicos durante el interregno parlamentario, incompatibles con el de diputado, y el Congreso acuerda se proceda á la eleccion parcial en los distritos vacantes.

Anuncio de Interpelacion.

El Sr. Silvela anuncia al gobierno de S. M., y muy especialmente al señor ministro de la Gobernacion, una interpelacion sobre politica general, y particularmente sobre ciertos sucesos recientemente ocurridos en algunas capitales de provincia y en la de la Monarquía.

Deseo saber las garantías que este gobierno pueda ofrecer para que los partidos políticos y los ciudadanos ejerzan sus libertades y practiquen la propaganda de sus ideas y al propio tiempo las relaciones que debe haber entre electores y elegidos. Pido que se me señale día para exponerlos.

El señor ministro de Estado. Por encontrarse enfermo mi compañero el ministro de la Gobernacion levanto á contestar al Sr. Silvela. El gobierno acepta desde luego la interpelacion de un señor, y señalará un día próximo para que pueda exponerla.

El señor Gil Sanz se adhiere á la interpelacion del señor Silvela y dice que piensa tomar parte en ella.

Preguntas sueltas.

El señor Los Arcos reproduce un proyecto de ley sobre un ferro carril.

El señor conde de Toreno pide al ministro de la Gobernacion el expediente incoado en Oviedo para negociar un empréstito destinado á las obras de un hospital que se está ya edificando y para carreteras.

El señor Calvo y Muñoz pide un expediente de carteras de Armilla á Alhama.

El señor ministro de Fomento ofrece traer el expediente.

El señor Vazquez Amor pide el expediente de instalacion de Colegios militares en las provincias andaluzas.

ORDEN DEL DIA.

Se procede á la eleccion de la comision de actas, y ocupa la presidencia el Sr. Egullier.

Hecho el escrutinio, resultaron elegidos los señores Nuñez de Velasco, Silvela (D. Francisco Agustín), Gullon, Diaz Moren, Rosell, Garcia del Castell, Vincenti, Sanchez Guerra, Garcia Prieto, Laviña, Alvarez, Landecho, Molleda y Villalva Hervás.

El señor Presidente (Martos) manifiesta que no se han elegido más que 14 individuos de los 15 que preceptúa el art. 21 del reglamento. En este caso, y despues de dar lectura al referido artículo, hace notar que el Sr. Villalva Hervás solo ha obtenido un voto; y como el reglamento parece referirse á los que obtienen más, yo pido á la Cámara que además del otro individuo de la comision, se elija también de nuevo el Sr. Villalva.

El Sr. Romero Robledo entiende que deben elegirse dos individuos en vez de uno, incluyendo en la candidatura al Sr. Villalva Hervás.

El señor conde de Toreno, en nombre de la minoría conservadora, hace constar que el Sr. Villalva Hervás es individuo de la comision de actas, siquiera no haya obtenido más que un voto.

Sobre si tiene ó no tiene derecho el Sr. Villalva con arreglo al Reglamento, á ser individuo de la comision de actas, rectifican varias veces los señores Romero Robledo y conde de Toreno.

El señor Presidente (Martos) pregunta al Congreso si se admite como individuo de la comision de actas al Sr. Villalva Hervás.

(Voces: Si, si. Otras: No, no. Algunos piden que sea nominal, y el presidente así lo acuerda.)

Hecha la votacion nominal, resultó por 96 votos contra 50 que el Sr. Villalva Hervás no podía ser proclamado individuo de la comision de actas.

El señor Presidente (Martos): Se procede á la eleccion de los dos individuos que faltan para la comision de actas.

Hecho el escrutinio resultaron elegidos sin oposicion los Sres. Villalva Hervás y Ordoñez individuos de la comision de actas.

Comision de incompatibilidades.

Procédase á la votacion de los individuos de esta comision, resultando con votos los señores Garcia Trasero, 76.

Urzáiz, 68. Torrependo, 62. Ansaldó, 55. Figuerera, 49. Lopez Mora, 40. Róspido, 39. Canido, 32. Espinosa, 30. Gonzalez de la Fuente, 25. Frau, 20. Ramos Calderon, 19. Anti quera, 19. Gutierrez de la Vega, 12. Pons, 12. Danvila, 7. Bugallal, 1.

Son, pues, elegidos individuos de la comision de incompatibilidades los 15 primeros, y como resulta que han obtenido igual número de votos los señores Pons y Gutierrez de la Vega, con arreglo al artículo 10.º del reglamento, hubo necesidad de apelar entre los dos á la suerte, resultando favorecido el Sr. Pons.

Se procede al sorteo de secciones, y terminado se levanta la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

Publicacion de la Bula.

Se ha verificado esta tarde, á las dos, en la misma forma y con iguales ceremonias que se ha venido haciendo en años anteriores.

La comitiva salió de la parroquia de San Justo, dirigiéndose á la plaza de la Armería. Frente á la puerta principal de Palacio se hizo el primer pregón; el segundo delante del palacio del Buen Suceso, en donde habita el señor cardenal comisario arzobispo de Toledo; el tercero delante de la casa morada del señor ministro de Gracia y Justicia; el cuarto delante del palacio de la Nunciatura; el quinto delante del palacio Episcopal; el sexto en la plaza Mayor, delante de las Casas Consistoriales; el sétimo delante del gobierno civil, y el octavo delante de la casa habitacion del Sr. D. Manuel de Jesús Rodríguez, auditor saccor de la Nunciatura y delegado para la publicacion.

Mañana, primer domingo de Adviento, á las diez de la mañana, se trasladará solemnemente la Bula original y con el mismo aparato de años anteriores, desde la parroquia de San Justo hasta la de Santa María, en donde se cantará misa solemne y predicará el Ilmo. Dr. D. Diego de Lara y Valle, dignidad de arcediano de la metropolitana de Toledo.

En el debate político que el martes planteará el Sr. Silvela, hablarán también del lado de los conservadores, los Sres. Sanchez Bedoys, Villaverde y Cánovas.

Sufragio universal.

De un artículo sobre el sufragio universal, que hoy publica *El Globo*, tomamos estos conceptos:

"El sufragio universal está aceptado por el gobierno liberal, y figurará dentro de corto plazo en el libro de las leyes.

Hemos logrado que á cada español se reconozca un voto, y á ninguno los cinco ó diez que proponía una resolucion solapada.

Poco importa el que se fije la capacidad electoral en los veinticinco años, restableciendo para y estoriamente las prescripciones de una ley antigua, por nosotros citada como modelo.

Poco, muy poco, la residencia mayor ó menor, cosa de ninguna importancia en reses tan sedentaria como la nuestra; y menos todavía esa concesion á la derecha, de que algunas poblaciones cuando reúnan cinco mil electores, puedan hacer un diputado.

Lo esencial es el principio, y el principio se ha impuesto á todo.

Felicitámonos, pues, de haber conseguido lo principal, y dispóngamonos á mejorar y depurar lo accesorio.

Al lado de estas declaraciones tan expicitas, nos ofrece *La Republica* otras, segun las cuales el colega federal estima el proyecto del gobler no deficiente y reaccionario.

Diputacion provincial.

Como al empezar la sesion, que presidía el señor España, no hubiese en el salon más que cinco ó seis diputados, se levantó la sesion.

Hoy no han entrado las oposiciones.

El gobernador civil de la provincia, Sr. Aguilera, ha estado esta tarde en la Diputacion provincial, conferenciando con el señor marqués de Sardoal y con varios diputados provinciales.

Dicese que el gobernador, si siguen las cosas como van, es posible suspenda las sesiones.

Comisiones parlamentarias.

A primera hora se reunieron en el Senado, para nombrar las siguientes:

De gobierno interior: Sres. Viesca, Barzanallana, Hazas, Herreros de Tejada, Ruiz (D. Jacinto) Fuenmayor y Zavala.

De exámen de cuentas: Sres. Sanchez Bustillo, Vida, Aróstegui, Fábic, Rico, Hoppe y Concha Castañeda.

De gratias y pensiones: Señores marqués de Dilar, Torrealanz, Tarreros, Murga, Garcia (don César), Sanz y Merelo.

De peticiones: Sres. Bosch y Carbonell, Graells, Calderon y Harce, Corcuera, Puig y Zavala.

De correccion de estilo: Sres. Silvela (don Manuel), Molins, Nuñez de Arce, Alarcon, Rada y Delgado, Casa-Valencia y Barzanallana (don José).

Hoy han llegado á Madrid los diputados provinciales que fueron á Barcelona para inspeccionar el manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Por lo que á algunos de ellos hemos oido esta tarde, no han encontrado en el mencionado establecimiento ningún abuso que merezca correctivo.

El proceso de la calle de Fuencarral.

Con motivo del artículo que esta mañana publicó *El Liberal*, hemos oido que algunos colegas publicarán esta noche noticias del señor Gallana, letrado defensor de la Higiénia Balaguer, declarando que ésta se ratifica ó insiste en la declaracion última, que ha dado lugar al escrito de su defensor, recientemente publicado en la prensa.

Paréceme que esta ratificacion, ampliada con otros pormenores extraños á la causa, que acaso revele el Sr. Gallana, ha sido hecha por la Higiénia á presencia de varias personas, entre las cuales se hallaba nuestro compañero en la prensa Sr. Bacquer.

De todo, pues, resulta hasta ahora que la Higiénia se mantiene en su última declaracion, sosteniendo la verdad de las revelaciones que hizo á su abogado, Sr. Gallana.

Hablado de la combinacion de senadores—que ya dijimos nosotros el otro día que no era inminente—dice esta mañana *El Imparcial*:

"Usos esperan que solo se proveyera por ahora, y en las personas que dijimos en tiempo oportuno, siete de las once vacantes; pero otros creen que la combinacion saldrá completa, añadiendo á dichos nombres los de los Sres. Hernandez de la Run, marqués de Castroserna y Zavala."

La comision del Ayuntamiento de Barcelona, que se encuentra en Madrid, ha recibido hoy el siguiente despacho:

Barcelona 1.º de Diciembre.—Señores Foster, Pelfort y Ricó: felicito afectuosamente á esa

digna comision por atencion y obsequios recibidos: ha telegrañado, dando gracias al alcalde y concejales; enviado al pueblo de Madrid, el fraternal abrazo de Barcelona.—*Rius y Taulat.*"

Esta noche concurrirá á la funcion del teatro Real, S. A. la Infanta doña Isabel.

Segun telegrama del gobernador civil de Canarias, durante los dias 29 y 30 no ha ocurrido ninguna inversion al desfuncion de fiebre amarilla en Santa Cruz de la Palma.

En una taberna del pueblo de Vallecacos, llamada «Nueva Numancia», se promovió anoche á eso de las ocho, una pendencia entre varios sujetos, resultando muerto Félix Estéban, vecinos de esta corte, y con heridas más ó menos graves otros dos de los contendientes.

Ayer llegó á San Vicente de Cabo Verde el vapor correo *Isla de Luzon*, procedente de Buenos Aires y Montevideo.

En el tren correo de Zaragoza ha llegado esta mañana el alcalde de aquella capital, Sr. Baranda, y en el de Andalucía lo ha efectuado el señor marqués de Mudela.

BALANCE DEL DIA.

Han quedado tan pocos rastros de la batalla de ayer en el Congreso, que apenas hoy se ha hecho de ella conversacion en los mismos círculos parlamentarios.

Se ha notado también hoy en el Congreso, mirando al escaso número de representantes que han acudido á primera hora; y al compás cosegado de las votaciones recalcadas, que la legislatura empieza desmayada, lo cual no hay que extrañar, porque es la cuarta y han pasado desde las primeras nupcias, no solo la luna de miel, sino las demás odiseas propias de todo largo matrimonio.

Así y todo, no dejará algún día ó varios días, de sentirse elevacion de temperatura; pero nos parece que en conjunto, habrá menos drama del que vienen señalando los periódicos.

De esta opinion nuestra, sin embargo, no parece ser el señor marqués de Trives, que despues de la declaracion autorizada del Sr. Fábic en el Senado—según puede verse en el correspondiente *Extracto*—pretendia saber por qué no tiene representación parlamentaria el señor ministro de la Guerra; pero la respuesta del Sr. Sagasta ha denotado, á más de excelente salud política, aplomo suficiente para darnos tral el distinguido senador conservador que sostenia una doctrina fuera de los preceptos constitucionales.

En el Congreso, el Sr. Silvela ha anunciado su interpelacion, que prometió el señor marqués de la Vega de Armijo (por hallarse un poco enfermo el Sr. Moret), aceptarla en un período próximo.

El Sr. Moret padece un constipado hace dias, pero creéase estará bueno el martes, que es el día que se presume pueda empezar el debate político.

Despues de este ligero incidente y de otros de menos importancia, se ha procedido en la misma Cámara, á la eleccion de las comisiones de actas y de incompatibilidades, sin que ha yan ofrecido estas votaciones nada excepcional; como no sea, que en el primer escrutinio para la de actas, obtuvo solo un voto, el señor Villalva Hervás, dando esto lugar al incidente sucitado entre los Sres. Romero Robledo y conde de Toreno, en que también hubo de intervenir la mesa, para á la postre resolver la duda la Cámara, acordando se procediera á una segunda eleccion.

Daba también notarse con este motivo, que el matrasmo de que antes hemos hablado, ha aflagido hoy todavía más que á la mayoría, á las oposiciones; porque las oposiciones, de los cinco puestos que el reglamento les reserva en la comision de actas, solo han llenado tres, haciendo también esto precisa la segunda votacion de que antes hemos hablado, asunto que con más detalles puede verse en la seccion correspondiente.

Créase que para el Consejo de mañana, por la tarde, el Sr. Moret tendrá redactado el proyecto de ley concerniente al sufragio universal. En este Consejo creemos se trate también de materias de Hacienda, y del método de discusion de las reformas militares.

Los ministros, antes de este Consejo, concurriran á las dos, al bautizo del Infante, hijo de los Infantes doña Eulalia y doña Paz, al cual pondrá probablemente el agua bautismal el Nuncio de Su Santidad; estando también invitado al acto el Cardenal Payá. Esta ceremonia se verificará en la sala Gasparini, del Palacio Real.

Tienen interés, por lo expresivas y terminantes, las declaraciones que hace esta mañana *El Globo*, al congratularse de las bases del sufragio universal. Coinciden, además, las ideas de *El Globo* con las impresiones del Sr. Castelar.

Esta tarde se ha constituido la comision de actas nombrando presidente al Sr. Nuñez de Velasco, vicepresidente al Sr. Ordoñez, y secretario al Sr. Garcia Prieto.

La comision ha despachado las actas de los Sres. Sanchez Guanes y Bucszcal, por Madrid; Aguilera, por Albuñol; Montero Rios, por Santiago; Fraga, por Cambados, y Bertheimat, por Aracena.

Estas actas no han ofrecido dificultad, y han quedado desde luego sobre la mesa del Congreso.

También se han repartido las ponencias en las actas de Cervera del Rio Pisuegra y Habana, tocando respectivamente á los Sres. Sanchez Guerra y Silvela (D. Francisco Agustín).

La manifestacion, ó mejor dicho las manifestaciones que mañana 2 de Diciembre se preparan en Paris, temese puedan originar alguna perturbacion.

Ninguna otra cosa notable.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Bibiana, San Pedro Crisólogo y Santa Elisa.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Buena Dicha, donde se celebrará un solemne fuacion á Santa Bibiana: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor

Pinilla, y por la tarde, á las tres y media, ejercicios, preces y reserva.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés), se celebrará á las diez misa mayor, y por la tarde, á las tres y media, continúa la novena de San Nicolás de Bari, en la que predicará D. Ignacio Villilla, terminando con reserva.

En San Antonio de los Alemanes continúa la novena de la Inmaculada, predicando á las cuatro el Sr. Uribe.

En San Ginés continúa la novena de la Inmaculada Concepcion, predicando al anochecer el señor Yegüe.

En San Marcos id., predicando á las cuatro el Sr. Belda.

En San Andrés id., y será orador el P. Genover. En la Catedral habrá misa mayor con sermón, y predicará el señor Lectoral.

En la Capilla Real habrá misa mayor á las once. En las parroquias habrá misa mayor con explicacion del Evangelio.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en San Antonio del Prado ó la del Pópulo en San Justo.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 1.º DE DICIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS	
Ultimos precios	Ultimos precios	Ultimos precios	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	71.90	Id. fin de ces...	
Id. tit. pequeños.	72.25	3 p. 100 y 2 p. 100	
Id. fin de mes...	71.75	amort. de Cuba.	
Id. fin dip...		Anualid. de Cuba.	
4 p. 100 ext. c...	78.85	Bill. de P. Rico...	
Id. tit. pequeños.	74.45	Sisas A. de Mad...	59.50
3 p. 100 ext. c...		Ob. munic. de id.	
2 p. 100 ext. c...		Ob. Emlangier id...	
Car. de Agosto...		Céd. Banco Hipoc...	
Id. de Marzo...		tec. al 5 p. 100...	105.00
Id. de Julio...	90.00	Id. al 5 p. 100...	104.85
Obras públicas...		Ob. id. al 5 p. 100	
Personal...		VAL. COMERÇ.	
4 p. 100 amort. c.	85.60		
Id. tit. pequeños.	86.85	Ac. Banco España	418.00
Bill. de Cuba 1886	102.20	C.º de Tabacos...	105.00
3 p. 100 y 4 p. 100		Id. Banco Hipotec	
amort. de Cuba.		Id. Banco Castilla	

Londres á 8 div., libra esterlina, 25.78 pesetas.

Londres á 60 div., id., 25.63 pesetas.

Londres á 90, div., id., 25.55 pesetas.

Paris, á la vista, 1.80 de peseta por 100, beneficio al papel.

Paris á 8 div., 1.75 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

La contratacion es mejor sentida que ayer. Se ha notado alguna demanda de papel y el cambio se ha sostenido con más firmeza, llegando á alcanzar la venta de un cuartillo por ciento sobre los precios de la anterior cotizacion.

El 4 por 100 interior al contado ha fluctuado entre 71.65 y 71.85, terminando á 71.80.

A fin de Diciembre entre 71.55 y 71.80, cerrando á 71.75.

También á esta fecha se ha cotizado el interior á 72.40 con prima de 40 céntimos, y á 72.15 con prima de 75 céntimos.

El 4 por 100 exterior en partida de 78.10 á 78.85 último cambio.

El amortizable al 4 por 100; cuyo sorteo de amortizacion se ha verificado esta tarde, solo ha tenido el cambio de 88.60.

Los billetes de Cuba, á 102.25 y 20.

También se han cotizado hoy las acciones de obras públicas á 99 por 100 y las sisas del Ayuntamiento de Madrid á 59.50.

Los valores del Banco Hipotecario han tenido los siguientes cambios.

Cédulas al 6 por 100 104.90 y 105.

Idem id. en quintos 104.80.

Idem del 5 por 100 de 104.60 á 104.85.

Las acciones del Banco de España con solo el cambio de 418 por 100.

Las de tabacos á 105 por 100.

Selesta.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 71.80; fin de mes en firme, 71.75.

Partes telegráficas.

Paris 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 71.43. Despues á 72.72 y 71.78; 3 por 100 francés, á 82.80.

Londres 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 71.14. Despues 71.18.

(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)

Paris 1.º (3.30 t).—4 Ojo exterior, 71.87.—6 OJO francés, 83.05.—5 OJO italiano, 96.80.—Otomano, 520.00.—4 OJO turco, 14.95.—Egipto, 407.50.—Panamá, 218.75.—Norra, 318.75.—Rio Tinto, 645.00.—400 húngaro, 84.75.—Nuevo Cubano, 498.75.—3 OJO portugués, 64.50.—Tharsis, 156.25.

Londres 1.º (2.00 t).—4 por 100 exterior, 71.25.—Consolidado, 96.97.—Rio Tinto, 25.50

El Banco general de Madrid abre cuentas corrientes sin comision con bonificacion anual de 2 por 100 á la vista, 3 por 100 á ocho dias, y 4 por 100 á treinta dias vista.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 8º sobre 0.

A las doce de la misma, 7º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 5º sobre 0.

La máxima fué de 9º sobre 0.

La mínima, de 1º bajo 0º.

El barómetro marca 710 milímetros. Variable.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—18.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—La Sonámbula.

Español.—29.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Lo sublime en lo vulgar.—La carta de despedida.

A las 4 1/2.—Lo sublime en lo vulgar.—Hija única.

Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—El señor de Alber.—El caso de esa quiere.

A las 4 1/2.—Las tres jaquecas.—Los pantalones.

Lara.—3.ª serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Yo y mi mamá.—A las 9 1/2.—Los postres de la cena.—A las 10 1/2.—El señor gobernador.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—T. 1.º impar.—Tiquis-miquis.—El verdadero Zaragozano.—Golondrina.

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—“El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que, como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de firmeza en el obrar sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los ciclos que cuenta de existencia., 5 pesetas. Pedid noticias al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos 6 giro. Venta en Madrid, Cármen, 41.

TONICO ESPECIAL DEL DR. HOCLLH DE NEMEYER

El descubrimiento terapéutico más notable del actual momento histórico (Para recobrar en breves dias la vitalidad y la energía perdidas)

INDICACIONES

PODER DEL TÓNICO HOCLLH

Vigoriza todo el sistema nervioso.
Acrecenta la fecundidad.
Sacude la tristeza, las monomanías.
Aporta un gran bienestar.
Fortifica los nervios y aumenta la agilidad.
Despierta muchas ganas de vivir.
Enriquece la sangre perdiendo la linfa.
Cura toda excitación.
Mejora la afabilidad del carácter.
Aumenta de prisa el poder genital.
Aleja la vejez y cura las parálisis.
Cura las hidropesías atónicas.
Combate toda adinamia.
Entona, alegría y vivifica.

Nada hay tan eficaz ni inofensivo como este notable descubrimiento del Dr. HOCLLH.

No es remedio secreto. El frasco publica la fórmula de su composición.

Pedido en las farmacias para que se provean. También remitiendo importe de 6 pesetas, sellos ó letra á su introductor y único representante en España y Portugal, Doctor Cera, Pelayo, 6, farmacia, Barcelona.—Puntos de venta: Madrid, Cármen, 41; Valencia, Hijos Blas Cuesta; Sevilla, Dr. Tamayo, Santa Paula, 3; Cádiz, Dr. Torres, Murguía, 2; Granada, Dr. Ortiz, San Jerónimo, 13; Zaragoza, Rios; Lérida, Abadal; Tarragona, Cuchi; Gerona, Vives; San Sebastian, Urubiaga, plaza Guipúzcoa, 2; Búrgos, Sain Calvo, 20; Pontevedra, botica Peregrina; Santa Cruz, Dr. Suarez; Tortosa, Carpa; Santiago y Vigo, Bermejo, Perez y Puente; y demás fuertes farmacias y droguerías.

QUIÉN NO USARÁ EL TÓNICO ESPECIAL?

- ¿Cuánto genera el poder intelectual!
- ¿Cuánto aviva la voluntad!
- ¿Cuánto cura la anemia!
- ¿Cuánto cura la clorosis!
- ¿Cuánto aumenta la facultad digestiva!
- ¿Cuánto acaba con la higuera estéril!
- ¿Cuánto la vida prolonga!
- ¿Cuánto forma la felicidad!
- ¿Cuánto todo es primavera!

Consultad, si quereis, enfermos de todas posiciones y clases, con vuestros médicos, y si son buenos, os aconsejarán este precioso agente terapéutico.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona



El Pectoral del Dr. Ayer aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio.—La dilatación suele ser fatal.—Los RESFRÍADOS Y LA TOS, si no se curan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA OTIS.

SIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en casa Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Hijos de Uzurram, y en todas las farmacias y droguerías.

EPILEPSIA

6 accidentes nerviosos (mal de Sant Pau) y otras enfermedades nerviosas, como el histerismo, histero-epilepsia, baile de San Vito, etc.

Se curan radicalmente, por antiguo que sea el padecimiento, con el infalible Jarabe de F. Urgell.

Los efectos son inmediatos siguiendo el plan indicado en los prospectos, que se facilitan gratis.—Vich: Botica de la Merced, Riera, 22.—Madrid: Farmacia de Martínez, Escametezo, 82, y del Dr. Ferrari, plaza de San Ildefonso.

Obras de Mayne-Reld, tituladas "La Reina de los Lagos, 1 pta., Librería de L. P. Villaverde, Carretas, núm. 4, donde se encuentran las demás obras de dicho autor.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Bier se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 3 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero-Americana; Barcelona, Sres. B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

CORICIDA RUSO

Frasco: 2 fr., correo: 2 f. 10

TÓPICO ÚNICO curando sin dolor

LOS OJOS DE GALLO Rue Bergère, 26, PARIS Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 15, pral. Madrid.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR



GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

PEREDA Y COMPAÑIA.--SANTANDER

ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden á un precio uniforme en toda estación de ferro-carril y puerto de España.

Dirección en Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas-prospectos á los labradores.

FERRO-CARRILES

Preparación completa para la convocatoria de Comisarios en Febrero. Se admiten intereses Atocha, 29, pral.

POMADA TANICA

para devolver á los Cabellos blancos su color primitivo. FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris MADRID: Borrell hermanos, Puerta del Sol.

COMISARIOS DE FERRO-CARRILES

Preparación especial. Convocatoria en Febrero. Plaza de Bilbao, 9, entresuelo.

ELIXIR

CURACION CIERTA

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la Papaina

TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

PERRET

Deposito en todas las Farmacias.

PERLAS DEL D. CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO.

Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del

Dr. Clertan LAS PERLAS DE ITER son el remedio por excelencia para las personas nerviosas e propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberan tener siempre á la mano este precioso medicamento Exijase la firma:

Dr. Clertan LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma:

Dr. Clertan La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias FABRICACION Y VENTA POR MAYOR en la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue Caillie, París.

AGENTE de HIGADO de BACALAO de HOGG

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto. Se prescutan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA.—Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

AGUA MINERAL NATURAL

AUTORIZACION DEL ESTADO MEDALLA EXCEPCIONAL EN LA EXPOSICION UNIV. DE 1878

APROBACION de la ACADEMIA DE MEDICINA MEDALLA EN LA EXPOSICION DE BRUXEL DE 1880

Cerca de VALS, por JAUJAC (Ardèche)

El Agua de VERNET es la más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas, la más rica y la mejor de las Aguas de Mesa conocidas, en Francia y en el Extranjero.

Dirigir los pedidos á M. RAOUL BRAVAIS, D.º de la Sociedad de los Productos RAOUL BRAVAIS y de las Aguas Minerales Naturales, 26, Avenida de la Opera.

DEPOSITOS PRINCIPALES EN PARIS: 13, rue Lafayette y 30, avenida de la Opera, donde se hallan tambien los productos tan conocidos y apreciados del público « Hierro Bravais » y « Quina Bravais »

ELIXIR ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la PAPAÏNA TROUETTE CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el

Dr. Clertan

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Premiada con medallas de bronce, plata y oro de 1.ª clase, en Exposiciones y corporaciones científicas. Es de gratísimo aroma para perfumar el pañuelo, para lociones y para baños y la más barata que se conoce en el mundo. Única que da resultados positivos para evitar la caspa, curar los dolores de cabeza y para impedir la hiedura y lagrimeo de la vista, empleada pura en fricciones y en compresas en el primer caso y diluida en agua en el segundo. Es altamente higiénica, de perfume delicado y permanente y la más económica que se conoce en el mundo. Grandes botellas, de 3, 6 y 12 rs. De venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exigir la inscripción de FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en el vidrio y en la capsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica, y así se evita la falsificación.

MAQUINAS

Para Clavetear economicamente los Calzados.

MAQUINA (1) MAYER

Patente s. g. d. g. — Modelo depositado en PARIS



58, rue Rouanne, antes Boulevard Sébastopol, 15

Llamo particularmente la atención sobre el inmenso perfeccionamiento dado á mi Máquina de Clavetear y que consiste en un resorte automático del que resultan las ventajas siguientes:

- 1.º Imposibilidad de que el latón se rompa durante la operación del clavado (ventaja no obtenida por ninguna otra máquina de clavetear);
 - 2.º Facilidad para que un aprendiz pueda servirse de la máquina sin ninguna lección;
 - 3.º Facilidad de emplear además del latón 15 y 15 1/2 el latón núm. 43 y 44, de donde se economiza de un 35 á 40 por 100, y facilidad de clavar el calzado de señora y el de niño tan fácilmente como el calzado de caballero.
- Precio de la Máquina de Clavetear sistema Mayer, con resorte y pedal de corredera (presión 400 kil.)..... 300 fr.
Precio de la Máquina de Clavetear sistema Mayer, antiguo modelo 200 fr.
Precio de la Máquina de Clavetear sistema Mayer, sin resorte, pero con pedal..... 220 fr.
Precio del Latón: el kilóg. 21. fr. 10 por 100 al contado.

(1) Le Métrayeur Mayer.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 ó 3 granos.

Exigir los verdaderos en CAJAS AZULES en envolturas en rotulo de 4 COLORES y la firma A. Rouviere en encarnado. Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs y en las principales Farmacias.

